

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2205 /2018

ANT: - Resolución Exenta N°2126/2018

- Resolución Exenta N°1288/2017;
- Resolución Exenta N°2621/2017;
- Ficha de Requerimiento de Personal N°000025/2018.

MAT.: Especifica puntajes máximos y mínimos contenidos en el punto N°4.4 letra b) de bases CP 021/2018.

FECHA: 15 JUN 2018

VISTO:

La Ley N° 17.995 que creó la Corporación de Asistencia Judicial R.M.; las facultades que me confiere el decreto con fuerza de Ley N° 995, de 1981, del Ministerio de Justicia, que aprobó los Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; lo dispuesto en el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 03 de diciembre de 2015, que aprobó el nombramiento del Director General, reducida a escritura pública con fecha 11 de enero de 2016, ante el Notario Público de Santiago, doña Claudia Gómez Lucares y la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

CONSIDERANDO:

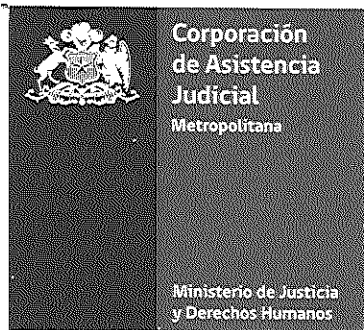
- 1° Que, mediante Resolución Exenta N°2126/2017 se autorizó llamado a concurso público para proveer empleo de Abogado Laboralista de la Oficina de Defensa Laboral de Melipilla, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Sur, aprobándose bases código CP 021/2018 que regula dicho proceso concursal.
- 2° Que, se recibió consulta sobre el cuadro de evaluación incluido en la letra b) del punto 4.4 de bases CP 021/2018 y que dice relación con la etapa de evaluación curricular.
- 3° Que, en efecto, al dar lectura a las bases y, por efectos de compaginación, es preciso modificar la Resolución Exenta N°2126/2018 que aprobaban las bases código CP 021/2018 con el fin de aclarar su sentido y alcance,

RESUELVO:

- 1° **Reemplácese** la tabla contenido del punto 4.4 letra b) de bases de concurso público CP 021/2018 aprobadas por Resolución Exenta N°2126 de fecha 11 de junio de 2018, quedando como sigue:

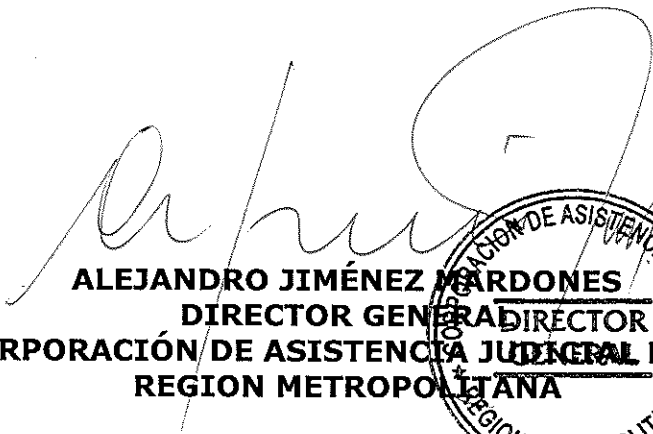



FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Formación Educativa	Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo	7	15	10
		No posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo	0		
	Estudios de Especialización (Acreditados mediante certificado respectivo)	Doctorado o Magister relacionado con el empleo	2		
		Pos título o Diplomados relacionado con el empleo	1		
		No presenta documentos que acrediten estudios de especialización	0		
	Capacitación y Perfeccionamiento relacionado con el empleo Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más de 120 horas o más de capacitación en materias laborales de Seguridad Social y Accidentes del Trabajo.	1		
		Posee menos de 30 horas de capacitación o bien, presenta capacitación en temáticas distintas a las solicitadas o no presenta documentos que acrediten capacitación	0		
Experiencia Laboral	En ejercicio de la profesión (Acreditados mediante certificado respectivo)	Posee más de 3 años de experiencia en ejercicio de la profesión	2		
		Posee menos de 3 años de experiencia en ejercicio de la profesión o bien, no acredita mediante certificado respectivo.	0		
	En Instituciones Públicas	Posee más de 2 años de experiencia en Instituciones Públicas	2		
		Posee al menos 1 año de experiencia en Instituciones Públicas	1		
		Posee menos de 1 año de experiencia en ejercicio de la profesión o bien, no acredita mediante certificado respectivo.	0		
	En tramitación de causas laborales	Posee más de 2 años de experiencia en tramitación de causas.	1		
		Posee menos de 2 años de experiencia en tramitación de causas o bien, no acredita tramitación	0		



2° **Comuníquese** lo resuelto a todos los Departamentos y Unidades de la Corporación de Asistencia Judicial R.M., difundiendo la presente resolución por todos los medios de comunicación que correspondan.

NUMÉRESE, PUBLÍQUESE, DISTRIBÚYASE Y ARCHÍVESE


ALEJANDRO JIMÉNEZ MARDONES
DIRECTOR GENERAL DIRECTOR
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA
REGION METROPOLITANA

A circular stamp is placed over the signature and name. The text around the perimeter of the stamp reads "CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION METROPOLITANA".

DRRHH / ET

DISTRIBUCIÓN:

- Departamentos
- Direcciones Regionales
- Unidad de Comunicaciones
- Archivo D.G.